

INTRODUCCIÓN A UNA LECTURA  
DE PEDRO DE VALENCIA

*por*

GASPAR MOROCHO GAYO

SEGUNDA PARTE (1588-1620)









roco se sabe de su papel como consejero real a través de los confesores del Rey. Y escasa o exigua consideración ha merecido su continuada oposición al *Pergamino* y *Láminas* de Granada. De estos temas y algunos otros me ocuparé en el vol. I y en algún otro de estas *Obras Completas*, en los que resultará adecuado tratar del *Proceso* a la Biblia de Amberes y del *Debate* sobre el *Pergamino* y *las Láminas*.

En vida de Pedro de Valencia existe una confluencia de intereses en los grupos que participan en el *Proceso* y *Debate*. Sin embargo, hay algunas diferencias importantes. Así, por ejemplo, el sector más tradicionalista de la orden de predicadores y el aparato inquisitorial estaban de acuerdo con los fundamentalistas del Sacromonte en desprestigiar la *Biblia Regia* y en acabar con la exégesis del humanismo, aspecto éste último que contó con la ayuda y colaboración del P. Pineda y de bastantes jesuitas. Pero los dominicos y la Inquisición coincidían con algunos intelectuales del círculo de Pedro de Valencia en rechazar el *Pergamino* y *Láminas* granatenses. Y algunos dominicos influyentes rechazaban la doctrina sobre el misterio de la Inmaculada, coincidiendo en ello con partidarios de Pedro de Valencia. En cambio, el humanista no parece haberse opuesto a la doctrina de la Inmaculada o, al menos, no he hallado testimonios documentales. Sus enemigos habrían aireado este aspecto, y lo habrían declarado expresamente en la numerosa correspondencia secreta de su conjura.

El nutrido grupo de fundamentalistas estaba dirigido por el arzobispo de Granada y luego de Sevilla, D. Pedro de Castro Vaca y Quiñones, hijo de *El Leónés Don Cristóbal Vaca de Castro. Gobernador y Organizador del Perú*<sup>4</sup>. En este grupo militaba el sector más consevador de la sociedad y de la Iglesia española, que intentaba conseguir la condena de los textos en lenguas originales de la *Biblia Políglota* y, al mismo tiempo, pretendía el reconocimiento y aprobación pontificia del *Pergamino* y *Láminas* de Granada como libros inspirados.

Con el correr de los años el debate se radicalizó hasta alcanzar límites increíbles. Los defensores acérrimos de las falsificaciones no tuvieron ningún escrúpulo en utilizar las innobles armas de las falsificaciones, calumnias, sobornos, chantajes, amenazas y tal vez homicidios, como el de la misteriosa muerte de Juan Moreno Ramírez, asesinado de una puñalada por la espalda. Estos hechos demuestran la desigualdad de aquella lucha, cuyo agotador esfuerzo le supuso a Pedro de Valencia una muerte prematura y el que se impusiera sobre su obra como pesada losa la ley del silencio.

Entre las pocas satisfacciones de nuestro humanista en los últimos años de su vida, cabe reseñar el reconocimiento del Sucesor de los Apóstoles, Paulo V, y la orden emanada de la Sede Apostólica y dirigida al Inquisidor general, para que la Inquisición española, en tanto Roma no se pronunciara, se atuviera al informe técnico emitido por Pedro de Valencia sobre los libros granatenses. Pocas veces la obcecación y la ignorancia han alcanzado en España tan alto grado de ceguera.

<sup>4</sup> Título de un libro sobre este personaje de María Isabel Viforcós Mariñas y Jesús Paniagua Pérez, publicado en León, 1991.



bajo el magisterio de su tío Antonio Márquez. Debieron trasladarse a Córdoba a principios del año escolar 1567/68.

## 2. LOS ESTUDIOS DE PEDRO DE VALENCIA. CÓRDOBA. SALAMANCA. LA PEÑA DE ARACENA (1568-1580)

1567/68- h. 1572/3 Estudia Artes y comienza Teología en el Colegio-Facultad de la Compañía de Córdoba. Centro fundado por el Maestro S. Juan de Avila y cedido generosamente a la Compañía de Jesús<sup>7</sup>.

1568 Arias Montano recibe el encargo de dirigir los trabajos de la edición de la *Políglota de Amberes*.

1572 Enero 25 Nacimiento de Inés, hija de Gonzalo Moreno y de Beatriz Vázquez, conocida en los documentos como Inés de Ballesteros, futura esposa de Pedro de Valencia.

1573-1576 La carrera de Leyes en la Universidad de Salamanca. Por voluntad de sus padres Pedro de Valencia cursa los estudios de Leyes, pero oye con frecuencia Teología, saber que era muy del gusto del humanista<sup>8</sup>.

1573 Marzo 31 “Po de Valencia, natural de Çafra, vecino de Córdoba, a 31 de marzo“, formaliza su matrícula en la Facultad de Leyes de la Universidad de Salamanca.

1573 ó 1574 Adquiere el libro de H. Estienne, *Los petas de poesía heroica griega*. Compra también en este tiempo los *Salmos* en verso latino de Arias Montano y pide a “El Brocense“, que le enseñe la lengua griega<sup>9</sup>.

1574 Octubre 12 Nacimiento de Juan Moreno Ramírez, hermano de Inés de Ballesteros y discípulo de Arias Montano. Se bautizó el 20 de octubre. Padrinos: Juan Ramírez (hermano de la madre) y Ana Núñez, padres de Alonso Ramírez de Prado.

1574 “Estando en Salamanca murió su padre y se volvió a Zafra su madre, la cual, aunque no le quedaba otro hijo, no quiso traerle y tenerle consigo, sino que prosiguiese sus estudios hasta graduarse en Leyes, como lo hizo”.

<sup>7</sup> Cfr. *Ob. Com.* V/1, pp. 23-24).

<sup>8</sup> Cfr. *Ob. Com.* V/1, pp. 25-27.

<sup>9</sup> Cfr. *Ob. Com.* IV/1, pp. 27-29.







Septiembre de 1579 y probablemente colaboró en la reedición de este tomo de la *Políglota*<sup>22</sup>.

1582 Septiembre 8-12 Marzo de 1583 Celebración del Concilio Provincial de Toledo. "El Dr. Benito Arias Montano, capellán de Su Mag<sup>d</sup>, de la Orden de Santiago, tuvo lugar y voto consultivo en las Congregaciones<sup>23</sup> con permiso del metropolitano del Concilio"<sup>24</sup>.

1583 Arias Montano asiste al Sínodo de Salamanca, convocado por el obispo Jerónimo Manrique de Lara<sup>25</sup>. El Sínodo fue convocado en el mes de Febrero de 1583 y al morir el obispo quedó suspendido.

1583 Marzo Arias Montano se dirige después del Concilio provincial de Toledo a El Escorial, donde permaneció algunos meses. Regala a la Biblioteca "30 libros arábigos viejos y maltratados y más un libro hebreo". Encarga a Cosme Palma de Fuentes, versado en lengua griega, la versión del *Myriobiblion* de Focio y a Nicolás de la Torre la copia de varios códices griegos, cuyo texto era ilegible por el deterioro.

1583 Posible colaboración de Pedro de Valencia con Arias Montano, en *De Optimo Imperio sive in librum Josue Commentarium*<sup>26</sup>.

1584 Petición de libros griegos y latinos, en gran cantidad, encomendados por Arias Montano a Moreto para que sean enviados desde Flandes a "Pedro de Valencia, vezino de Çafra"<sup>27</sup>. Sabemos por la correspondencia de Plantino que el zafrense ayudaba a Arias en los "lugares" o pasajes de obras clásicas que eran incorporados en los *Comentarios Bíblicos* de Montano. Casi con seguridad es Pedro de Valencia el autor de los 'lugares clásicos' en las obras de Arias Montano.

1585 Enero - 1586 Abril. Cuarta estancia de Arias Montano en El Escorial. Permanece unos 15 meses ordenando la Biblioteca.

<sup>22</sup> Cfr. *Ob. Com.* V/1, p. 38.

<sup>23</sup> La apertura del Concilio tuvo lugar el 8 de Septiembre, B. N. ms. *Acta Concilii Provincialis Toletani*. An. 1582 et 1583, ff. 101-114. Primera Congregación, 13 de Septiembre, ff. 114-134; Congregación segunda, 17 de Septiembre, ff. 135-139; Congregación tercera, 18 de Septiembre, ff. 139-144; Congregación cuarta, 19 de Septiembre, ff. 145-150; Congregación quinta, 20 de Septiembre, ff. 150-1154; Congregación sexta, 24 de Septiembre, ff. 145 ss.

<sup>24</sup> "El Concilio Provincial de Toledo se celebró en la Iglesia Metropolitana de Toledo, miércoles a nueve de marzo día de los cuarenta mártires, año 1583", *Ibidem*, fol. 463.

<sup>25</sup> Ocupó la sede salmantina desde 9-I-1579 hasta el 19-II-1583.

<sup>26</sup> Cfr. *Ob. Com.* V/2.

<sup>27</sup> Cfr. *Ob. Com.* IV/1, p. XXI y nn. 7 y 11.





1590-1607 Pedro de Valencia muy probablemente imparte enseñanzas de griego, filosofía, y de otras disciplinas en la escuela ducal de la villa de Zafra<sup>32</sup>.

1590 Febrero 20 *Carta dedicatoria de Pedro de Valencia a don García de Figueroa*, ayuda de cámara del príncipe Felipe III, que precede a la *Academica*. Parece que por entonces era profesor de griego y de filosofía griega en la Escuela de Zafra. En el contexto de estas actividades escolares hay que situar la composición de la *Academica*, "obra de veinte días", y diversas traducciones de autores griegos, llevadas a cabo por Pedro de Valencia con una finalidad eminentemente didáctica o escolar: Primeros capítulos del libro I de las *Historias* de Tucídides, el *De Igne* de Teofrasto, la *Apología* de Lisias, la traducción castellana del *Dictatum* de Arias Montano, etc., e, incluso, las enseñanzas de griego y de astrología que recibía su hijo Melchor en 1606, cuando sin grados todavía, cursaba los estudios de Leyes, parece que fueron enseñanzas impartidas por el humanista en el instituto de Zafra.

1590 Abril 2 Provisión del cargo de Fiscal de Hacienda en Alonso Ramírez de Prado. Pedro de Valencia escribe con tal ocasión su *Carta al Lic. Alonso Ramírez de Prado*, aconsejándole moderación<sup>33</sup>.

1590 Mayo 4 Segunda Profesión religiosa de fray José de Sigüenza en la Orden de los Jerónimos<sup>34</sup>.

1591 Junio 2 Versión latina del tratado *De igne* de Teofrasto. Por esta época debió traducir los primeros capítulos de las *Historias* de Tucídides y un breve *tratado de medicina*. Se infiere del análisis paleográfico y codicológico del mss. 6322, ff. 31-50 que estas traducciones tienen carácter escolar.

1591 Regresa a España Don Lorenzo Suárez de Figueroa y Dormer (Molinos 1564-Nápoles 1607), II duque de Feria y señor de Zafra, que trae consigo al escritor Cristóbal de Mesa, amigo de Torcuato Tasso. D. Lorenzo fue nombrado al año siguiente embajador en Roma ante Clemente VIII (1592-1605) y con posterioridad Virrey de Sicilia y en calidad de tal Pedro de Valencia le escribió varias cartas, algunas de las cuales han llegado hasta nosotros.

1592 Enero-Abril. Última estancia de Arias Montano en El Escorial. Fue durante este período cuando trabó una gran amistad con el P. Sigüenza y parece que fue por entonces cuando Pedro de Valencia conoció al P. Sigüenza. Es muy

<sup>32</sup> Cfr. "Actividad escolar de Pedro de Valencia en Zafra", en *Ob. Com. I*.

<sup>33</sup> *Ob. Com. IV/1*, pp. 1-13

<sup>34</sup> Cfr. Juan Catalina García, *Elogio del P. Fray José de Sigüenza...*, p. 486. Lorenzo Rubio González, *Valores Literarios del P. Sigüenza*, Universidad de Valladolid, 1976, pp. 20-29



miento de la villa de Medina de las Torres”, cuya escritura pasó ante el escribano de dicha villa don Diego Martín Mancera<sup>39</sup>.

1593 Mayo 3 *Informe* de Arias Montano a Pedro de Castro Vaca y Quiñones sobre los hallazgos del Sacromonte. Es casi segura la participación activa de Pedro de Valencia en la redacción de este *Informe*, que recogerá años más tarde en su escrito *Sobre el Pergamino y láminas de Granada*.

1593 Agosto (a finales) Arias Montano visita en Zafra a Pedro de Valencia.

1593 Noviembre 15 1.—*Carta de Pedro de Valencia al P. Sigüenza*<sup>40</sup>. Le informa que ha aparecido *Animas, Magni Operis*, “pero aún no han llegado...” Arias Montano prosigue el *Cuerpo*<sup>41</sup> de su obra y en el *Comentario de Isaías*<sup>42</sup> “a mi me ocupa mucho con el copiar”. Contiene esta Carta sugerentes observaciones de Valencia sobre el *Argumento del Apocalipsis*. Por la despedida se sobreentiende que el P. Sigüenza ha estado en Zafra, ya que le conocen D.<sup>a</sup> Inés y la madre del humanista. Tal vez, al terminar el Proceso, el P. Sigüenza fue a descansar con Arias Montano a la Peña de Aracena y ambos hicieron una visita a Zafra.

1593 Diciembre 24 Nace Beatriz, “hija del licenciado Pedro de Valencia”. El humanista aparece a partir del nacimiento de su hija como licenciado en los *Libros de Bautismo* de sus hijos, hoy en el Archivo Parroquial de la Iglesia de la Candelaria de Zafra. Es una calumnia de los fundamentalistas del *Pergamino y Láminas de Granada* y de sus poderosos partidarios, cuando en 1616 afirman que no estaba en posesión de este título. Pero seguimos ignorando el nombre de la Universidad en la cual se graduó y la fecha exacta de su licenciatura.

1594 Mayo (finales) Estancia de Pedro de Valencia en Sevilla “...Dióme Juan Ramírez vn coloquio o comedia al sacramento en que esta vn juego de colores, cosa agradable y buena y deseo saber el poeta”. Pedro de Valencia hizo representar este coloquio en la festividad del *Corpus Christi* de aquel año “a unos muchachos estudiantes y agradó grandemente...”. Este dato y otros confirman que

<sup>39</sup> A. G. S., *Contaduría de Mercedes*, Legajo, 770 s. f.

<sup>40</sup> Cfr. G. Antolín, *La Ciudad de Dios*, 41, 1986, 3, p. 344.

<sup>41</sup> *Liber generationis et regenerationis Adam sive de Historia generis humani: operis magni prima pars, id est Anima*, Benedicto Aria Montano Hispalense descriptore, Antverpiae, 1593, en 4<sup>o</sup>, 22+ 599 + 5 págs.

<sup>42</sup> Esta tarea que septiembre de 1594 ocupaba todo su tiempo. La obra estaba terminada en mayo de 1595 y se publicó después de la muerte de Benito Arias. Su aparición le fue comunicada por el P. Sigüenza en una carta de 5 de marzo recibida en Zafra a finales de abril del año 1600. La noticia produjo en el humanista una inmensa alegría, aunque, para consolarse, responde: Tengo el original. El título es: *Benedicti Ariae Montani Hispalensis, Commentaria in Isaiae prophetae sermones*, Amberes, 1599, en 4<sup>o</sup>, 1463 + 6 págs. Ejemplares en B. N. R/31.832 Madrid; B. Facultad de Derecho 74-9-2; BPLe sig. 524; BPSoria BUVA 3.864 y en otros muchos sitios.



cosa que v. P. duda i pregunta sospecho que no se abstiene mucho desta questión o quistión... D.<sup>a</sup> Ynes parirá antes de dos meses”.

Nada volvemos a saber de este embarazo de la esposa de Valencia.

“Arias Montano cumplió con su oficio de prior boníssimamente... Está... en su campo de Flores, donde prosigue a buen paso su obra grande. En Flandes tienen ia también los *Comentarios sobre Isaías*”.

1596 Junio 2 5.—*Carta de Pedro de Valencia al P. Sigüenza*<sup>47</sup>.

“...De cosas de libros no se que decir a v. P.... esperamos la parte del *Cuerpo* y aquel mi trattadillo que se llama *Academica* y que el *Isaías* también está allí...El sexo de las figuras de los Cherubines del propitiatorio que pinta nuestro amigo muchos han dudado de dónde lo sacó, i algunos por escrito como Genebrardo en su *Chronología*”.

1596 Junio Publicación de *Academica sive de iudicio erga verum ex ipsis primis fontibus. Opera Petri Valentiae Zafrensis in extrema Baetica, Antuerpiae ex officina Plantiniana, apud viduam et Joannem Moretum, 1596*<sup>48</sup>.

“Los amigos de Seuilla, principalmente Touar, Dios lo perdone, y aún estoy por dezir Dios se lo perdone, lo embiaron a Flandes a imprimir contra mi voluntad, a lo menos contra mi gusto. Fue obra de 20 días como sabe el Sr. García de Figueroa. No quiero escusar con esto las culpas”<sup>49</sup>.

1596 Septiembre 6 6.—*Carta de Pedro de Valencia al P. Sigüenza*<sup>50</sup>.

“... En esta casa, donde está aora Juan Ramírez, mi hermano y ha estado dos meses ha. Su señor (=Arias Montano) se ha estado en su Campo de Flores con salud, según me avisa en su última de 22 de Agosto, y me promete su venida aquí para presto... prosigue su *obra grande*, y en las fiestas los *Psalmos*, que había comenzado en Carabanchel;... Buena parte de este libro de v. P. (*Historia del Rey de reyes*) he leído i luego juzgué que había de comentar mucho a muchos... Digo, pues que me contenta mucho el libro,... de lo que lea despacio avisaré de algunas cosillas a v. P.”

1596 Impresión en Roma de los *Comentarios a Ezequiel* de Prado y Villalpando; sobre ellos Pedro de Valencia escribió un *Comentario*<sup>51</sup>.

<sup>47</sup> Cfr. G. Antolín, *La Ciudad de Dios*, 41, 1986, 3, 495-499

<sup>48</sup> Edición moderna de J. Oroz Reta, Diputación Provincial, Badajoz, 1987.

<sup>49</sup> *Carta* al P. Sigüenza de 1 de Mayo de 1597.

<sup>50</sup> B. N., ms. 20.244/7 ff. 8r-11u. Cfr. E. Ochoa, *Epistolario Español*, t. 2º, B.A.E., pp. 42-43; pero además se halla autógrafa en Ms. B. R. M. E., L. I. 18 fol. 10r-u.

<sup>51</sup> Cfr. J. Fernández Fernández, “Sobre la censura de Pedro de Valencia a los *Comentarios* de Ezequiel de Jerónimo de Prado y Juan Bautista Villalpando”, *IV Congreso de Estudios Extremeños*, Badajoz, 1968.



4. PEDRO DE VALENCIA EDITOR DE LAS OBRAS PÓSTUMAS DE ARIAS MONTANO. AUTOR DE ESCRITOS SOCIALES Y LITERATURA DEL RETIRAMIENTO (1598-1606)

1598 Junio                      *Testamento de Arias Montano*. Afirma que tenía 71 años. Consecuentemente, había nacido en 1527<sup>58</sup>.

1598 Julio                      6      Muerte de Arias Montano en Sevilla, en casa del judío converso Simón de Tovar, que fue uno de los promotores de la impresión en Flandes de la obra *Academica* del zafrense.

1598 Julio                      11      Pedro de Valencia y Juan Ramírez otorgan un poder notarial en Zafra a favor del licenciado <Luciano> Negrón, Diego Núñez Pérez y el doctor Francisco Sánchez de Oropesa, todos vecinos de Sevilla, y a Luis de Pomar Ramírez, vecino de Segura de León, clérigo, presbítero, "para que en nuestro nombre y de cada uno de nos puedan pedir y demandar recibir y cobrar en juicio e fuera del de los albaceas testamentarios del dicho señor doctor Arias Montano... rretablos, Imagenes, rretratos, medallas piedras y libros y las demas cossas de cualquier calidad que sean en dicha donacion contenidas..."

1598 Octubre                  17      Carta de Pedro de Valencia a Juan Moreto sobre la impresión de las obras de Arias Montano<sup>59</sup>.

ca. 1599                      *Segundo Memorial* de Pedro de Valencia al Rey sobre el testamento y últimas voluntades de Arias Montano.

«Auiéndose dado memorial à su Magad en que se aya suplicado sea servido de hazer especial merced i gracia a la reputacion i buena memoria de Arias Montano, confirmando i aprovando su testamento i donaciones i otras qualesquiera disposiciones suyas, en que declaro su voluntad, mandando para esto a el prior i convento de Merida no intenten ni sigan pleito alguno contra la manifieta voluntad del difunto, tan digno de honor i de ser respetada su memoria con toda md. i gracia...

Los señores del Consejo de Ordenes o otras personas a quien su Magad uviere remitido el dicho *Memorial* no deben considerar tanto la justicia o injusticia de los pleitos que el convento de Merida intenta o puede intentar, quanto si esta gracia i md. que se pide a su Magad es hazedera, i si la memoria del difunto es digna de

<sup>58</sup> Existe un inventario de las posesiones de Montano en la Peña de Aracena en B. N. ms. 12968, fol. 14. La lista de *los Libros que Arias Montano dexo a la librería de San lorenzo* y se trajeron de Sevilla, a 7 de Mayo de 1599, se halla en B. R. M. E. ms. K. I. 19 ff. 281-284. En total son 63 mss. : 34 hebreos, 6 griegos, 23 árabes. Poco después el P. Sigüenza compone un *Poema necrológico* ( B. R. M. E., ms. F-IV-29).

<sup>59</sup> A. Ramírez, "Una Carta inédita de Pedro de Valencia", en A. Porqueras y Mayo-C. Rojas (Eds.), *Filología y crítica Hispánica*, Madrid, 1969, 63-66.





sagrada scriptura y tan gran parte que de mill años acá, nadie le ha llegado<sup>68</sup>. Conforme a este conocimiento le estimo y amo. A sus cosas<sup>69</sup> he acudido y el Consejo<sup>70</sup> informado de mi y de los demas amigos<sup>71</sup> ha querido se trayan todos los papeles<sup>72</sup>, con que se quita allà<sup>73</sup> la mano de tratar de nada con tanta impudencia<sup>74</sup> y venidos los papeles, el Consejo a mi parecer esta dispuesto a ponerlo todo en razon<sup>75</sup>. Si yo me hallare a esse tiempo aqui<sup>76</sup>, seruire como deuo, pero dubda ay en hallarme, porque Su magd<sup>77</sup>. se parte a casar a Valencia a los 21 deste, y yo voy siruiendole pero con cartas ayudarè... Gran deseo tengo de veer al *Esaias*<sup>78</sup> y *Psalmos*<sup>79</sup> y las tres partes del *Cuerpo*<sup>80</sup> con la *Dialectica*, *Rhetorica* y *Gramatica* que como fueren veniendas me las vaya embiando; y me auise si los papeles<sup>81</sup> que fuereimos juntando se pueden proueechar por sus manos<sup>82</sup>. No dexemos de screvirnos

<sup>68</sup> Hipérbole.

<sup>69</sup> Se refiere a los bienes de Arias Montano.

<sup>70</sup> Señala al Consejo Real de Castilla. Arias Montano legó la mayor parte de sus bienes a la Corona.

<sup>71</sup> Alude al secretario Idiáquez y a otros influyentes personajes de la Corte que tenían en gran estima a Arias Montano y fueron los mecenas de las obras póstumas, cuya edición fue preparada por Pedro de Valencia.

<sup>72</sup> Se encontraban en Sevilla, muy probablemente en el convento de Santiago de la Espada.

<sup>73</sup> En Sevilla.

<sup>74</sup> Se refiere a los depositarios de los bienes de Montano.

<sup>75</sup> Las obras y manuscritos de Arias Montano fueron a parar a la Biblioteca de El Escorial. Hoy no se conservan todos.

<sup>76</sup> La carta está escrita desde Madrid.

<sup>77</sup> Felipe III.

<sup>78</sup> Cfr. nota 42.

<sup>79</sup> Esta obra al igual que la anterior y siguiente vieron la luz varios años después de la muerte de Montano gracias a los desvelos de Pedro de Valencia.

<sup>80</sup> *Naturae Historia, prima in magni operis corpore pars*, Benedicto Aria Montano descriptore, Antverpiac, 1601, en 4º, 8 + 525 + 2 págs; B.N. 2/ 34.548; Diputación de Badajoz E-5-74 nº 25. La segunda y tercera parte de esta obra se perdieron en Flandes al igual que la *Retórica*, *Dialéctica* y *Gramática*. Eso dicen.

<sup>81</sup> Pedro de Valencia en *Carta* (s./d.) de Mayo del año 1600, le dice hablando de los escritos póstumos de Arias Montano: "Algo me divierte del copiar lo que resta de los escritos de nuestro Iasón, que no es ya mucho", G. Antolín, *La Ciudad de Dios*, 41, 1986, 3, 501.

<sup>82</sup> *Carta de Pedro de Valencia al P. Siguenzade* 27 de Mayo de 1604, hablándole de los mecenas de las obras de Arias Montano le dice: "Al Sr. Don García de Figueroa i al Sr. Obispo de Tui <D. Francisco Aguilar Terrones del Caño> e hecho solicitadores con el Sr. Don Juan de Idiáquez tanto de la *impresión de las obras* ( que también el obispo está aora en la corte) i con todos los amigos voi previniendo para qualesquier partido que acette Moreto, i todos me responden con aplauso i sinificación de voluntad de favorecer, yo lo acetto todo, i assi acetto también la parte de v. P. Confío en Dios no a de quedar por falta de dinero i ya estoi puesto a suplir lo que faltare con mi pobreza, que es mayor de la que se puede decir sin caer en sospecha de pedir limosna. Mi rentecilla apenas alcança pª el gasto ordinario moderado. Los muchachos crecen i gasto más con ellos i pª el año venidero avré de mandar a Melchior a Salamanca, de manera que si yo entendiera que alguno de los poderosos que me muestran amistad ... v. P. ... me negociara alguna pensión o otra ayuda de costa para que estudiaran los muchachos. Pero estoi lejos de esperar efeto desto, porque <Alonso> Ramírez <de Prado> todo lo ha menester para sus hijos , i los amigos que andan por ser o sus obispos no lo son de manera que se quieran cargar de una pensión en mi favor, i assí quiero quedarme con mi onrilla i no pedir nada a nadie...."



“La venta asciende a 700 ducados que pasaron en reales de plata, las cuales casas, yo, la dicha Ana Vázquez, heredé de Juan Ramírez, mi padre difunto<sup>88</sup>...”

1601 Abril 11 *Carta autógrafa de Pedro de Valencia al Dr. Luciano Negrón*<sup>89</sup>, canónigo y provisor de Sevilla. Está escrita en lenguaje familiar y supone una correspondencia habitual de Pedro de Valencia con Negrón, la cual se ha perdido o extraviado. El Dr. Luciano Negrón estudió en la Universidad de Salamanca y fue muy amigo del Maestro S. Juan de Avila, de Arias Montano y Antonio de Morales.

1601 Octubre 24 Nace Ximón Pedro, “hijo del licenciado Pedro de Valencia”. Falleció muy joven en Madrid. Lope de Vega hizo de él un elogio por haber ganado un concurso de poesía.

1601 Aparece *Naturae Historia, prima in magni operis corpore pars*, Benedicto Aria Montano descriptore, Antverpiae, 1601<sup>90</sup>, gracias a la gestiones de Pedro de Valencia con diversos mecenas.

1602 Octubre 18 9.—*Carta de Pedro de Valencia al P. Sigüenza*<sup>91</sup>.

“Dos de v. P. e recibido, con la primera el papel de *fide*<sup>92</sup> i los 260 mrs. de los libros, la 2a me la dio el Pe. guardián<sup>93</sup>, i me dixo con agradescimiento la mucha md. que v. P. i esos señores i padres le hicieron por hazermela a mi... el *Rei de de reyes*<sup>94</sup>.... el tercer balon que es el que trae los libros para mi, se tarda ya con cuidado mio, no lo quisiera perder, porque me será dificultoso boluer a buscar y traer aquellos libros”<sup>95</sup>.

“De Flandes tuue carta el 29 de Agosto de Manuel Giménez, aduirtiéndome que muerto Plantino y Luis Pérez<sup>96</sup> no quedo spiritu desinteressado para imprimir lo que nos resta, como no es tan vendable como sermonario. Acá hemos negociado con Baltasar de Brun en Seuilla<sup>97</sup>, que prestará 4.000 mrs. para que se los paguen en los mismos libros después de impresos. Ya escriuí sobre esto a Flandes al

<sup>88</sup> F. Croche de Acuña, *REE*, 1984, p. 67.

<sup>89</sup> B. N., ms. 18.692-36, 2 hojas.

<sup>90</sup> Cfr. nota 80. La segunda parte del *Magnum opus* se envió a Flandes, pero se ignora su paradero.

<sup>91</sup> Cfr. G. Antolín, *La Ciudad de Dios*, 42, 1987, 1, 127-128).

<sup>92</sup> Este tratado suele atribuirse a Arias Montano.

<sup>93</sup> Superior de los Franciscanos de Zafra,

<sup>94</sup> Alusión al título de la obra del P. Sigüenza

<sup>95</sup> No sabemos a qué libros se refiere.

<sup>96</sup> Sobre Luis Pérez, comerciante marrano asentado en Amberes, Cfr. Angel Alcalá, “Tres notas sobre Arias Montano. Marranismo, Familismo y Nicomedismo”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, 296, 1975, pp. 347-378.

<sup>97</sup> Más adelante se refiere a este personaje muy esperanzado en conseguir dinero, pero las gestiones parece que fueron inútiles.



1603 Mayo - 17 de Agosto de 1604 Pedro de Valencia en distintas fechas escribió cuatro *Cartas* al P. Luis de Alcázar sobre la interpretación del *Apocalipsis*, hoy en paradero ignorado<sup>103</sup>.

1603 Mayo Durante este mes debió escribir Pedro de Valencia una *Carta a D. Pedro González de Acevedo*, obispo de Plasencia, sobre la palabra *harpagmós* de S. Pablo *ad Philippenses*: Podemos reconstruir, en parte, el contenido de esta carta por la que Pedro de Valencia escribió al P. Sigüenza con fecha de siete de Mayo de 1603<sup>104</sup>.

1603 Agosto 9 11.—*Carta de Pedro de Valencia al P. Sigüenza*<sup>105</sup>.

«La de v. P. de 10 del pasado «abril» recibí víspera de la transfiguración<sup>106</sup> Antes de pasar adelante ya v. P. avrá advertido quan buena es la colecta de aquel santo día, i pensado i entendido qué sea allí *fidei sacramenta*<sup>107</sup>, i cómo con la voz in *boc*<sup>108</sup> *complacui*, praenunció significar atualmente el Padre celestial la *perfetta adopción*. Siempre que oigo aquella oración me alegro mucho”...

Y sigue hablando al P. Sigüenza de un rito antiguo de la Iglesia española el día de la transfiguración<sup>109</sup>. Comprobamos que Pedro de Valencia añadía muchas

<sup>102</sup> De estas VIII Homilias de San Macario traducidas por Pedro de Valencia, solamente conocemos dos en la B.R.M.E., ms. Ç. 3. 15: La *Homilia V* (ff.259-264) y la *Homilia IX* (ff. 265-267).

<sup>103</sup> “Lo mejor , como dizen se me olvidava. Aquí embio a v. P. un argumento i muestra de la interpretacion scilicet) del *Apocalyp.* del pe Luis de Alcazar. Dize que es mui nuestro amigo, i pideme parecer. Yo le he respondido mil cosas con recato de no offenderlo, i con mayor de no dejarme llevar del contra la verdad en cosa tan sagrada: dígele en suma que es aplausible acomodación i será vendable. i que no se pudo hazer mas *humanamente*” (*Carta* de Pedro de Valencia al P. Sigüenza de 7 de Mayo de 1603).

<sup>104</sup> “... Un exemplo bueno de que no ai lección de libro, antiguo a lo menos, que no pueda traer provecho, tengo yo agora: que demás de otras cosas saqué de los *Aetiopicos* de Heliodoro la cierta significación del vocablo *harpagma*, sive, *harpagmós* en aquel lugar *ad Philip.* 2: *Non rapinam arbitratus est esse se aequalem Deo*, de cuya interpretación no me acaba v. P. de asegurar: i aora me atrevo que esta que me asegura a mi satisfará también a v. P Significa este vocablo: las cosas que siendo de mucho valor i estima, se adquieren sin trabajo ni costa , tomándose las como halladas ...” ( y continúa haciendo exégesis).

<sup>105</sup> Cfr. G. Antolín, *La Ciudad de Dios*, 42, 1987, 1, 292-294.

<sup>106</sup> El 6 de Agosto, fecha en la que el *Evangelió armenio* de la infancia sitúa el nacimiento de Cristo: “En el año 6000 de la creación, mes sexto, día sexto, hora sexta...”.

<sup>107</sup> La aretología de la oración de ese día en el misal de entonces rezaba así: “Dios, que en la gloriosa transfiguración de tu Hijo Unigénto, confirmastes los misterios de la fe por los testimonios de los Padres y de un modo maravilloso confirmaste la adopción perfecta de los hijos con la voz que salió de la esplendorosa nube...”.

<sup>108</sup> *In quo* es la lectura de la moderna Vulgata que, evidentemente, es más correcta , Cfr. Mt. 17, 1-9. El Evangelio de este día se leía también en el segundo domingo de cuaresma y presenta en la montaña sagrada la faz del bien, frente al relato del primer domingo de cuaresma en que se presentaba la faz del mal, al ofrecer el demonio a Jesús todos los reinos de la tierra.

<sup>109</sup> “... i justamente me da pena que se antiqúo i dejó de usar una ceremonia que en mis días se vsaba en esta iglesia de Çafra i en muchas de España, que el día de la transfiguración exprimían en el



1603 Noviembre 19 Pedro de Valencia inicia su correspondencia con fray Gaspar de Córdoba, confesor real y consejero de la Junta de desempeño. *Carta sobre el segundo tributo de la octava del vino y aceite y sus inconvenientes y sobre los pronósticos de los astrólogos*<sup>111</sup>.

1603 Diciembre 31 Carta a Fray Gaspar de Córdoba *Sobre conferir los empleos a los poderosos y evitar sus injusticias*<sup>112</sup>.

1603 Diciembre *Acerca del estado de los hijosdalgo*. Tratado dedicado a Alonso Ramírez de Prado<sup>113</sup>, prohombre de la Hacienda pública y miembro de la Junta de desempeño. Este escrito se halla hoy en paradero ignorado.

1604 *Discurso que escribió para el Duque de Feria* con motivo del nombramiento como virrey de Nápoles.

1604 Marzo 22 12.—*Carta de Pedro de Valencia al P. Sigüenza*<sup>114</sup>. El humanista pregunta a Sigüenza dónde se halla la corte, para ponerse en contacto con los mecenas de las obras de Arias Montano<sup>115</sup>. Sus relaciones con los impresores de Amberes no son buenas. Ha terminado de traducir 60 capítulos de los *Opúsculos* de S. Macario<sup>116</sup>.

1604 Abril Pedro de Valencia hace una visita al Monasterio de El Escorial, según se desprende del testimonio de la *Carta al P. Sigüenza* de 27 de Mayo de 1604. No parece probable que en esta ocasión se llevara en préstamo a Zafra el manuscrito de los *Opúsculos*, ya que trabajaba en ellos desde hacía tiempo. Encarga una copia de un cuadro “que hará Carducho<sup>117</sup>” y que el P. Sigüenza “nos podrá embiar luego”.

<sup>111</sup> *Ob. Com.* IV/1, pp. 17-23.

<sup>112</sup> *Ob. Com.* IV/1, pp. 25-29.

<sup>113</sup> Cfr. B. N. ms. II.160, 3.

<sup>114</sup> Cfr. G. Antolín, *La Ciudad de Dios*, 42, 1987, 1, 295-296.

<sup>115</sup> “No sé a dónde avrá ido a dar la corte, yo echaba cuenta que sus Magdes. esperaba tendrían ahí el resto de la cuaresma. Si están ahí i con ellos el Sr. D. Juan <de Idiáquez>, trate v. P. con él de nuestro intento de impresión , aunque esa esperanza para mi es flaquíssima.... Todavía pienso otros caminos para esta impresión, i confío en Dios”.

<sup>116</sup> “A los de Flandes he apretado para que me vuelvan la *Rhetórica i Psalmos*, i creo lo harán presto, porque les tengo prendas de dinero, en viniendo avisaré a v. P. ... I ya e dicho que *este libro de santto Macario no lo e de embiar sino con propio, por lo que se que vale*. Mil ocupaciones e tenido i tengo pero no dejo de proseguir la versión. Hasta *60 capitulos están ya traducidos*. No ai quien copie sino somos yo i mi ermano. Haré por embiarlo a v. P. presto ...”

<sup>117</sup> Sobre Carducho, cfr. Martín González, “Sobre las relaciones entre Nardi, Carducho, Velazquez”, *A. E. A.*, 1958, 59-66





1604 Agosto 14 14.—*Carta de Pedro de Valencia al P. Sigüenza*<sup>123</sup>. Le envía un borrador para el *Epitafio en honor de Arias Montano*<sup>124</sup> y un segundo pliego de los cuadernos de San Macario. Pedro de Valencia muestra su preocupación de por qué razones el P. Sigüenza ha dejado de ser Prior de El Escorial.

1604 Agosto 17 Luis de Alcázar camino de Valladolid hace una visita en Zafra a Pedro de Valencia. Tenemos constancia de la relación anterior de ambos. En *Carta* de 20 de octubre de 1604 le dice:

“Por poco que haya persuadido a v. P. el Pe. Luis de Alcázar de sus interpretaciones del *Apocal.* i *Cantares* lo avrá persuadido mas que a mi. Yo temí no salir en paz con el según la claridad con que le he resistido de palabra i por escrito. Jno. Ramírez tiene copiadas las que he escrito en este particular i si quisiese embiar a v. P. copia de alguna, verá que en cosa tan sagrada no me he querido dejar llevar ni ceder *ad honorem, si enim hominibus placerem, Christi servus nos essem*. El todavía me quiere honrar alegando de mi parecer en su favor, como que esto pueda autorizar algo su interpretación”.

1604 Agosto 25 *Carta de Pedro de Valencia a Pablo Céspedes*<sup>125</sup>. Trata del *Epitafio de Arias Montano*. Le ruega que supervise el que ha compuesto y que le proponga uno nuevo. Dice habérselo enviado a Francisco Medina y al Maestro Céspedes de Salamanca. Pide a Pablo de Céspedes que acabe su *Discurso* de la comparación de la antigua pintura y escultura.

1604 Octubre 5 *Carta de Pedro de Valencia a Pablo de Céspedes*<sup>126</sup>.

1604 Octubre 20 15.—*Carta de Pedro de Valencia al P. Sigüenza*<sup>127</sup>. El P. Sigüenza le ha enviado una ayuda <sup>128</sup> para la impresión de las obras de Arias Montano. El humanista lamenta no poder utilizar en sus trabajos algunas obras de la tradición rabínica<sup>129</sup>. Del contenido de la *Carta* se desprende que Pedro de Valencia ha comenzado a escribir o tiene ya escrito el *Comentario a los Gálatas*.

<sup>123</sup> G. Antolín, *La Ciudad de Dios*, 43, 1987, 3, 367-368).

<sup>124</sup> “El sepulcro que el convento de Santiago de Sevilla ha hecho al cuerpo de Arias Montano mi señor está acabado i el prior me pide inscripción que poner...”

<sup>125</sup> J. Martínez Ruiz, *B. R. A. E.* LIX, 208, pp. 389-391. Existe una edición más reciente de estas tres cartas llevada a cabo por Luis de Cañigral.

<sup>126</sup> J. Martínez Ruiz, *B. R. A. E.* LIX, 208, pp. 391-394.

<sup>127</sup> G. Antolín, *La Ciudad de Dios*, 43, 1897, 3, 437-441).

<sup>128</sup> “Porque confiando en Dios no desisto aon (*sic*) ni desconfío del intento de la impresión... mayormente los de la Corte a quien v. P. no pudo hablar de ocupados en sus cosas. Ya yo me he cansado de escribirles, i ellos lo deben estar más de leer mis cartas .... Quando *me embiaron de Flandes la muestra de la impresión de los Psalmos*, digeron se acabaría en este mes de ottubre. En acabándose vendrán libros a Salamanca, que ellos no los quieren sino para vender i la correspondencia conmigo ha cessado del todo ...”

<sup>129</sup> “El quaderno recibí i assí es que se tomó del *Mismajoth*, i que con el podíamos hazer útiles muchas de estas observaciones, pero ni aun este libro nos es licito tener: *Sinas miseros esse libenter, quatenus hoc faciunt*”.



1605 Junio 22 *Carta al duque de Feria acerca de las cosas de Sicilia, sobre lo que escribió, negando la venida de Santiago a España y otras opiniones*<sup>135</sup>.

1605 Julio 20 17.—*Carta de Pedro de Valencia al P. Sigüenza*<sup>136</sup>.

“De 29 de junio es la última que e recibido de v. P. escrita dende Valladolid i antes avía recibido otra por la vía de Toledo con los papeles de santto Macario i del *Dictatum*<sup>137</sup>, como ya e avisado en otra mía a v. P....”.

Declara tener pocas esperanzas para imprimir las obras póstumas de Arias Montano<sup>138</sup>.

1605 Julio 25 *Discurso o Memorial sobre el precio del pan*<sup>139</sup>.

1605 Julio 27 *Carta a fray Diego de Mardones, confesor de Felipe III, remitiéndole para el Rey un Discurso sobre la tasa del pan*<sup>140</sup>.

1605 Agosto- Noviembre *Borrador del tratado o libro sobre el precio del pan*<sup>141</sup>. El libro no llegó a publicarse, entre otras razones, porque el 2 de Septiembre de 1605 se publicó la *Premática* de Felipe III *sobre la tasa del pan*.

ca. 1605 Noviembre *Respuesta a algunas réplicas que se han hecho contra el Dicurso del precio del pan*, para el Rmo. confesor de su Majestad, el P. fray Diego de Mardones<sup>142</sup>.

<sup>135</sup> B. N., ms. 11160, ff. 76- 81.

<sup>136</sup> G. Antolín, *La Ciudad de Dios*, 44, 1897, 3, 356-358.

<sup>137</sup> De este testimonio se infiere que Pedro de Valencia enviaba sus escritos al P. Sigüenza para corregirlos; creo que se trata de la traducción del *Dictatum*, publicada con el título de *Lección cristiana de Arias Montano traducida al español* por Pedro de Valencia. Madrid, Juan de Zúñiga, 1739. B. N. U/ 2350. Existe otra edición publicada en Valencia, imprenta de Salvador Fauli, 1771, preparada por Don Gregorio Mayáns y Sísicar. B.N. de Madrid, U/7.210. La edición de Melquíades Andrés, Badajoz, 1983, reproduce el *Dictatum Christianum* de la edición de Amberes, Plantino 1575 y *Lección Christiana* (Traducción del latín al español de Pedro de Valencia), de la edición príncipe, Madrid, Juan de Zúñiga, 1739.

<sup>138</sup> “En quanto a la impresión estoi tan desconfiado como v.P. de todo el braço humano i más de ese cavallero con quien v. P. habló en Corte. En Dios confío. De la impresión de los *Psalms* temo que paró i no se prosiguió, porque en Flandes pedían para ayuda de sola ella 5.000 marauedís que avía de prestar Baltasar de Brun. Yo respondí que se les prestarían imprimiendo también la *Rbetórica* i lo restante del *Cuerpo*. Devió llegar presto esta respuesta i pararían. Ellos no me respondieron a aquella, ni tenemos allí a nadie porque todos ellos son mercaderes. ... A Juan Ramírez e rogado prosiga la copia de los capítulos de San Macario para v. P. i a buelto a tomarlos en la mano, pero de espacio ...”

<sup>139</sup> *Ob. Com.* IV/1, pp. 29-71.

<sup>140</sup> *Ob. Com.* IV/1, pp. 73-76).

<sup>141</sup> *Ob. Com.* IV/1, pp. 77-97.

<sup>142</sup> *Ob. Com.* IV/1, pp. 99-110. La fecha de 1613 que se lee en los manuscritos y muchos estudios es errónea. De un análisis interno del *Discurso* y de los hechos históricos externos se infiere que el *Discurso* no puede ser posterior a finales de Noviembre de 1605. El título de este *Discurso* es el original de Pedro de Valencia. Hay otros autores que lo han tomado del epígrafe, que escribió un copista, y lo llaman *Discurso sobre el precio del trigo*.



El humanista no quisiera establecerse en la corte. Le habla de la impresión<sup>151</sup> de las obras de Arias Montano que estaban todavía en Amberes y que no llegaron a imprimirse nunca. Se muestra confiado en el freire de la Orden de Santiago licenciado Mora y le ruega que hable con el secretario real Juan Idiáquez<sup>152</sup>. Pedro de Valencia se lamenta de modo especial por no ver impresa la *Abigail*, pero tiene esperanzas, aunque la obra se perdió o está en paradero ignorado<sup>153</sup>. No sabemos qué obra de Arias Montano o suyas propias estaba elaborando el humanista con ánimo de llevarlas a la imprenta. Informa al P. Sigüenza que ya ha terminado la traducción de los *Opúsculos* de S. Macario. Ésta es la última de las dieciocho *Cartas* de Valencia al P. Sigüenza que ha llegado hasta nosotros y después de ella no hemos encontrado ninguna referencia a los escritos póstumos de Arias Montano, por la condena inquisitorial de 1605.

1606 Mayo 22 Muere el P. Sigüenza en el Escorial a causa de sus achaques y de un ataque de apoplejía. Fue sepultado en la Iglesia vieja del Monasterio.

1606 Mayo 22 *Carta dedicatoria* de Pedro de Valencia a D. García de Figueroa de la Cámara de S. M. remitiéndole el *Discurso en materia de Guerra y Estado, compuesto en sentencias y palabras de Demóstenes*<sup>154</sup>.

1606 Octubre 27 *Carta a fray Diego de Mardones sobre los inconvenientes de la subida de la moneda de plata, el impuesto de los 18 millones, observancia en la tasa del pan y sobre la avaricia de los tratantes y revendedores*<sup>155</sup>.

1606 Diciembre 26 El licenciado don Alonso Ramírez de Prado, consejero de la Real Hacienda y administrador de los fondos reservados, es hecho prisionero y llevado a la Alameda, cárcel destinada a los ladrones. Había protagoni-

<sup>151</sup> “En quanto a la impresión estoi tan desconfiado como v.P. de todo el braço humano i más de ese cavallero con quien v. P. habló en Corte. En Dios confio. De la impresión de los *Psalmos* temo que paró i no se prosiguió, porque en Flandes pedían para ayuda de sola ella 5.000 maravedís que avia de prestar Baltasar de Brun. Yo respondí que se les prestarían imprimiendo tambien la *Rhetórica* i lo restante del *Cuerpo*. Devió llegar presto esta respuesta i pararían. Ellos no me respondieron a aquella, ni tenemos alli a nadie porque todos os son mercaderes”.

<sup>152</sup> “De la impresión ya e escrito a vuestra paternidad las esperanzas que tenemos en la tierra; la más verisímil es la que cada día me promete y certifica el buen licenciado Mora, vecino de Tudía, que será prior de Sevilla, y entonces piensa imprimir las obras por cuenta de la casa. Para esto tambien hemos menester siquiera el beneplácito del señor don Juan de Idiáquez, que es solamente que no estorbe”.

<sup>153</sup> “Entre tanto bien quisiera que nos enviaran impresa la *Abigail*, que tienen en Flandes, toda copiada de mi mano; por ventura la imprimirán, habiendo venido bien los *Psalmos*, los cuales me huelgo mucho hayan llegado ya a manos de vuestra paternidad y que le haya agragado mi *Epístola*, que estando tan cerca de otras tanto mejores, es mucho que parezca algo”.

<sup>154</sup> B. N., ms. 12968/20 ff.1-8.

<sup>155</sup> *Ob. Com.* IV/1, pp. 125-135.



1607 Abril. Aprovechando la estancia de Pedro de Valencia en Madrid, D. García de Figueroa presenta al humanista al Conde de Lemos y éste le encarga informar del contenido de algunos libros de El Escorial. El Conde de Lemos va a proponer a Pedro de Valencia como "Cronista General de Castilla". Pero dado que este importante título había caído en desuso será nombrado "Cronista del Reino" y "Cronista General de Indias, médico y botica"<sup>160</sup>.

1607 Mayo 4 *Cédula Real* de Felipe III nombrando a Pedro de Valencia como cronista de Indias.

1607 Mayo 22 *Cédula Real* de Felipe III firmada en Aranjuez, nombrando a Pedro de Valencia cronista del reino, con un sueldo anual de 80.000 maravedís<sup>161</sup>.

1607 Mayo 22 *Cédula Real* de Felipe III firmada en Aranjuez, para que a Pedro de Valencia, además de los 80.000 maravedís de sueldo como cronista del reino, se le libren anualmente 107.500 de ayuda de costa.

1607 Mayo 23 *Poder* del "liceiado Pedro de Valencia, coronista general de estos Reinos y de las Yndias por su Magestad", a Diego Vergara Gabirria, "relator del Real Consejo de Indias", para que cobre 500 ducados, "que valen 187.500 mrs. de que su Magestad le tiene hecha merced por vna su Real cédula" de 4 de Mayo de 1607, "por raçon de otros tantos 500 ducados que me ha dado"<sup>162</sup>. El cronista Antonio de Herrera, al parecer, impugnó el nombramiento de Pedro de Valencia como cronista de Indias.

1607-1613 Pedro de Valencia redacta las *Relaciones de Indias* utilizando las respuestas enviadas desde America al *Interrogatorio* de 1604.

1607 Diciembre 1 *Carta de pago del licenciado Pedro de Valencia, coronista de S.M., en favor de Jerónimo de Barrionuevo*, por 34.000 mrs., a cuenta de 114.688, que es la rata de su salario y ayuda de costa, desde el 22 de Mayo hasta fin de Diciembre de 1607<sup>163</sup>.

1607 *Discurso* sobre el acrecentamiento de la labor de la tierra<sup>164</sup>.

<sup>160</sup> A. G. I. *Indiferente General*. Legajo, 752 s.f. Dato proporcionado por J. Paniagua Pérez.

<sup>161</sup> A. G. S. *Quitaciones de Corte*. Legajo 38. G. Morocho Gayo, "Una Historia de Felipe III escrita por Pedro de Valencia", *Homenaje al Profesor Juan Torres Fontes*, "Academia Alfonso X El Sabio", Murcia, 1977, 1141-1151.

<sup>162</sup> A. H. P., Prot. 1435 ff. 341-342. Gabriel de Rojas.

<sup>163</sup> A. H. P. Prot. Luis de Herbías Años (1606-1609). Pérez Pastor, BM, n.º III, p. 489 no indica Prot. ni folio y reseña solamente los años 1606 - 1609.

<sup>164</sup> *Ob. Com.* IV/1, pp. 137-158.





Con mucho menos gasto y mejor humor, Miguel de Cervantes, por “dos arrobas de pasas”, contrató a un moro del mercado toledano, el cual le tradujo atinadamente su difícilísimo manuscrito árabe de Cide Hamete<sup>172</sup> Benengeli. Muy probablemente Pedro de Valencia no tuvo ocasión de examinar las *Láminas*, aunque se hallaba en Madrid, ya que los defensores llamaban “herejes” a todos aquellos que, como Arias Montano y Pedro de Valencia, se opusieron a las invenciones de los moriscos granadinos.

1609 Diciembre 21 *Relación* de Pedro de Valencia, coronista de las Indias, de unos papeles del P. Alonso Sánchez<sup>173</sup>.

1610 Mayo 3 *Aprobación* del libro de Sebastián de Covarruvias y Orozco, *Tesoro de la Lengua Castellana*<sup>174</sup>.

1610 Mayo 23 *Carta* de Pedro de Valencia al Presidente del Consejo Real con la que remite la traducción de dos cartas en griego moderno<sup>175</sup>.

1610 Octubre 1 *Aprobación* de el libro de Ronaldi Mireti Onantini, *Comentarius rerum a Petro Henríquez de Azevedo*<sup>176</sup>.

1610 Noviembre 7 y 8 *Auto de fe* contra las brujas. En 1611 don Bernardo Sandoval y Rojas pide al humanista su opinión y este escribe su *Discurso sobre los Cuentos de las Brujas*.

1611 *Declaración* de Pedro de Valencia de los lugares de Arias Montano que se censuran en el *Expurgatorio romano*<sup>177</sup>. El humanista no pudo evitar que las obras de Arias Montano fueran incluidas en el *Índice Expurgatorio* de 1612.

1611 Enero 28 *Aprobación* del libro de Fray Pedro de Salazar, *Coronica... de la provincia de Castilla de San Francisco*<sup>178</sup>.

1611 Marzo 22 *Memorial* de Pedro de Valencia a Felipe III, en el que “pide que se mande a todos los secretarios le muestren los papeles que pi-

<sup>172</sup> La palabra *Hamete* se halla en una de las *Láminas*, famosa en su tiempo, porque trajo de cabeza a los académicos más sesudos de entonces, incapaces de alcanzar el significado misterioso que encierra.

<sup>173</sup> British Museum Library, ms. 13. 977. Cfr. J. A. Jones, *B. R. A. H.* LXV, 1985, 133-142.

<sup>174</sup> Madrid, 1610; 104 + 602 y 79 ff. + Colofón.

<sup>175</sup> J. M. Floristán Imízcoz, *Fuentes para la política oriental de los Austrias*, León, 1988.

<sup>176</sup> Madrid, 1610; 5 h + 670 pp.

<sup>177</sup> *A. H. N.* Inquisición. Legajo 4467, nº 38; 17 folios. Año 1611; Cfr. J. A. Jones, *REE*, 34,3, 1978, 487-499; *REE*, 35,2, 293-300.

<sup>178</sup> Madrid, 1612. BNM R/ 24061.



*Descubrimiento, Conquista, Conversion, y/ otras cosas maravillosas de la mesma tierra, distribuydas/ en tres tomos*<sup>187</sup>.

1613 Junio 30 Juan Moreno y Melchor de Valencia, junto con doña Inés aparecen en el saludo de la famosa *Carta de Pedro de Valencia a don Luis de Góngora en censura de sus poesías*. Estos datos indican que el poeta era amigo de la familia<sup>188</sup>.

1613 Diciembre 16 Pedro de Valencia da su *Aprobación* al libro de Cristóbal Suárez de Figueroa, *Historia y añal relación de las cosas de Oriente*<sup>189</sup>.

1613 Diciembre Pedro de Valencia concluye la redacción de las *Relaciones de Indias*<sup>190</sup>.

1614 Enero 6 *Aprobación* de Pedro de Valencia de la obra de: El Inca Garcilaso de la Vega, *Historia /General del / Perú./ Trata del descubrimiento de él; y cómo lo ganaron los españoles. Las guerras civiles/ que hubo entre Piçarros y Almagros, sobre la partija/ de la tierra./ Castigo y levantamiento de tiranos: y/ otros sucessos particulares que en la Histo-/ria se contienen*<sup>191</sup>.

1614 Enero *Memorial* de Pedro de Valencia al Presidente del Consejo de Indias notificándole que en 1513 ha “terminado de reducir a firma las *Descripciones* que hasta aora an venido de las provincias de las Indias... y que se le an entregado algunas cartas y relaciones de que va sacando todas las cosas.... para la Historia destes tiempos.... y se ocupa de muchos días a esta parte de las guerras de Chile”, desde antes de 1560<sup>192</sup>.

1614 Noviembre 12 *Aprobación* de la obra de Francisco Cascales,...*Discursos historiográficos*<sup>193</sup>.

<sup>187</sup> Cfr. José Toribio Medina, *Biblioteca Hispanoamericana (1493-1810)*, Santiago de Chile, 1900, IV, p. 148.

<sup>188</sup> C. C. Smith, “Pedro de Valencia’s Letter to Gongora (1613)”, *BHS*, XXXIX, Liverpool, 1962, pp. 90-91; M. M<sup>a</sup> Pérez López, *Pedro de Valencia, primer crítico gongorino. Estudio y edición anotada de la Carta a Góngora en censura de sus Poesías*, Salamanca, 1988. B. Perpiñán, “Una vez más la carta de Pedro de Valencia”, *Symbolae Pisanae. Studi in onore di Guido Mancini*. A cura di B. Perpiñán e F. Guazelli, Pisa, 1989.

<sup>189</sup> Madrid, 1614; 8 h. + 536 pp. y 1 h.

<sup>190</sup> A. G. I. *Indiferente General*, 1440.

<sup>191</sup> Cordova, 1617 “Por la viuda de Andres Bairen”, Se hizo una segunda edición de esta obra en Madrid en 1722. Cfr. José Toribio Medina, *Biblioteca Hispano-Americana (1493-1810)*, Santiago de Chile, 1900, tomo II, pp. 163-164; B. N. R/3056.

<sup>192</sup> A. G. I. *Indiferente General*, 1440.

<sup>193</sup> Murcia, 162, 9 h. + 458 ff. + 6 h.



1616                      Pedro de Valencia da su *Aprobación* al libro de Diego de Guzmán, *Vida y muerte de Doña Margarita de Austria*<sup>197</sup>.

1616 Mayo                      7            El Rector y la Facultad de Teología de la Universidad de Alcalá nombran una comisión de catedráticos, entre otros al Dr. Enríquez de Villegas, Mtro. Gaspar Sánchez, P. fray Pedro de Palencia, los catedráticos de Hebreo Mtro. Alonso Sánchez y Mtro. Francisco Espinosa y al de Griego<sup>198</sup>, para que revisasen la obra del P. Andrés de León.

1616 Septiembre            30            Provisión Real para que el Ror de la Universidad de Alcalá reciba las *Advertencias de Pedro de Valencia y Juan Ramírez*<sup>199</sup> sobre la *Paraphrasis Chaldaica* que pretende imprimir el P. Andrés de León y para que los censores vean las *Advertencias i no den sus censuras sin averlas visto i sin que estén todos los censores presentes, principalmente los que sabían las lenguas hebrea i chaldaea*. Notificóse al Claustro a diez de octubre de 1616.

1616 Noviembre            27            *Aprobación* de Pedro de Valencia de la obra de I. Márquez, *Origen/ de los frayles ermitaños de la Orden/ de San Agustin, y su verdadera/ Institucion antes del gran Con-/ cilio Lateranense// Al Excmo. Sr. Don Francisco Gómez de Sandoual y Rojas, Duque de Lerma y Marqués de Denia*, etc<sup>200</sup>.

1617 Enero                      Divulgación en Madrid de la traducción del Arzobispo de Monte Líbano<sup>201</sup> de los dos libros del Sacromonte: *Fundamentum Ecclesiae y Essentia Dei*, fue sacada

“de aquellas copias, erradas, que tenia Gurmendi. Hizo por ellas su primera version. La una la que se divulgo por enero de 1617. De ella saco una copia el Dr. D. Francisco Baraona, canonigo del Sacromonte que estaba a la sazo en Madrid, de agente del Arzobispo de Sevilla, y se la remitió de su letra y se guarda en el citado Archivo del Sacromonte”<sup>202</sup>.

1617 Abril                      10            El licenciado Fernando Machado envía desde Indias a Pedro de Valencia una partida de dinero para los gastos de estudios de su hijo Juan Machado<sup>203</sup>.

<sup>197</sup> Madrid, 1617; 6h +1 lam. +277 ff. +4h.

<sup>198</sup> B.N. Ms. 502 fol. 60r.

<sup>199</sup> J. A. Jones, “Las advertencias de Pedro de Valencia y Juan Moreno Ramírez acerca de la impresión de la ‘Paraphrasis Chaldaica’ de la Biblia Regia”, *Bulletin Hispanique*, LXXXIV, 3-4, 1982, 328-346. E. Fernández Tejero - N. Fernández Marcos, “La polémica en torno a la Biblia Regia de Arias Montano”, *Sefarad*, LIV, 2, 1994, 259-270.

<sup>200</sup> Madrid, 1618. “En la imprenta de Antonia Ramírez, viuda”. BUSA, Sig. 47.769.

<sup>201</sup> Formaba por entonces parte del círculo de Pedro de Valencia, cfr. nota 207.

<sup>202</sup> A. S. Legajo, 6, parte 5 Copias fol.1043.

<sup>203</sup> A. H. P. 4732, f. 406.



1617 Octubre 30 *Memorial* del P. Andrés de León a Felipe III, dando información sobre el modo como dió su censura el P. Palencia:

“Digo que por horden de V. A. se le notifico una *Real provision* sacada a ynstançia y con Relacion siniestra de Pedro de Valencia y Juan Moreno Ramirez, en que V. A. manda que yo entregue a la Vniversidad de Alcalá vnos papeles que los suso dhos dicen que e echo contra la Biblia Regia, y juntamente una aprouazion del padre fray Pedro de Palencia que dicen saque sureticiamente y con biolençia, y respondiendole a ello digo como todo lo contenido, dho y alegado es muy ageno de toda verdad en mi perjuicio y contra mi profesion Religiosa, por lo qual a V. A. pido y suplico. se sirba de me dar tiempo para procurar que todo lo suso dho. lo es para que conste de la verdad, sobre lo qual pido justicia”.

1617 Noviembre 1 *Peticion* del procurador de Pedro de Valencia ante el Rector, para que se “declare si el Pe. Andres de Leon a presentado los papeles de su obra como se le ha mandado por tres reales provisiones”.

1617 Noviembre 1 *Justificante* de los Profesores Oviedo, Merino, Gonçález, y Lorenço “Gutiérrez” de haber recibido el nombramiento y los papeles para la censura de la obra del P. Andrés de León:

“Dezimos los que aquí firmamos que están en nuestro poder los papeles del pe. Andrés de León, de los clérigos menores, que pretende sacar a luz i nos los entregó la universidad, que nos nombró por jueces de esta causa”.

Este justificante se hizo al margen del registro universitario para cubrir las espaldas del P. Andrés de León, ya que los tres catedráticos citados pertenecen al grupo conservador. No sabemos quien les entregó los papeles en nombre de la “Universidad”.

1617 Noviembre 20 En respuesta a la peticion de Pedro de Valencia de 1 de Noviembre el secretario de la Uniuersidad certifica que el P. Andrés de León no ha entregado sus papeles.

1617 Diciembre 5 *Memorial* de Pedro de Valencia y Juan Moreno Ramirez a Felipe III, en el que exponen que

“el padre Andres de Leon de la horden de los clerigos menores que dentro de seis dias como le fuese notificada <la Provision Real de 21 de Octubre que> entregase a el Rector y claustro de la Universidad de Alcalá, para que çensurasen los papeles de la *Paraphrasis Chaldea* que pretendia ynprimir y, ansi mismo, entregase originales vna aprobacion que sako del Pe. frai Pedro de Palencia, por modo no devido y que nosotros no referimos por el respeto que se deue a los religiosos, de la cual el dho padre Palencia hiço dos reclamaciones que emos presentado ante V. A.<sup>la</sup>. y que no a entregando los dhos papeles y aprobacion, dentro de los seis dias, se proçeçderia contra el con mayor rigor, y abiendosele notificado la dha *Real probision en beinte y tres de otubre* no los a entregado, como consta del testimonio





1618 Enero 16 *Carta* de D. Francisco Barahona al arzobispo de Granada, informándole de las actividades del grupo de intelectuales encabezado, por Pedro de Valencia.

“En casa de P<sup>o</sup>. de Valencia, se juntan los emulos (de las *Láminas*): Gurmendi y Mendiola un clérigo theologo, que echaron de la compañía hara dos años<sup>208</sup>, y otros amigos a hacer sus consultas contra el Monte Santo, que está tan empeñado en defender lo que ha dicho Gurmendi, que <éste> para poder hacerlo mejor estudia la Philosophia y theologia. Muy persuadidos todos a salir con su intento de deshacer el Monte Santo”.

1618 Enero 16 *Carta* de D. Antonio Tavares al Sr. arzobispo de Granada. Los agentes de Vaca de Castro en Madrid estaban pasando por un mal momento. Antonio Tavares informa a Castro sobre lo difícil que le resultaba llevar a cabo su tarea de convencer al maronita. Tavares sugiere a Castro, con una frase piadosa, que se debería intentar otra vía: “todo lo pueden hacer los santos”; frase que en boca del granadino alude al esfuerzo humano que debe acompañar a la oración dirigida a los santos. Poco después el arzobispo Castro le envía cien escudos de oro, para sobornar al arzobispo maronita. Tavares en su correspondencia se muestra como un un fino psicólogo<sup>209</sup>.

1618 Enero 23 *Carta* de D. Francisco de Barahona al Sr. arzobispo. Le comunica que el General de los dominicos había estado a punto de conseguir en Roma la condena inquisitorial de los plomos granadinos. Dos cardenales, sobornados posiblemente por el oro de Perú, impidieron con su oportuna ausencia la inapelable condena<sup>210</sup>. Pero el P. León, que era al igual que Tavares y Barahona agente de Vaca de Castro, intervineno activamente ante el Confesor Real, su principal protector en el *Proceso* a la *Biblia de Arias Montano*. Como buen conocedor de libanés, el P. León sugirió a Vaca de Castro que invitara al maronita a visitar Granada, para que pudiera examinar *in situ* el *Pergamino* y las *Láminas* de plomo. La semana siguiente, tanto Tavares como Barahona escriben a Vaca de Castro, con mayor optimismo, aunque reconocen que el verdadero obstáculo para sus planes eran los dominicos del círculo de Aliaga, y del P. General de la orden, dado que en otros países de Europa los dominicos eran reacios a admitir el misterio immaculadista, manifiesto en las *Láminas* <sup>211</sup>.

<sup>208</sup> Porque se había opuesto a la doctrina de la Inmaculada.

<sup>209</sup> “Del Arzobispo de Monte Libano no tengo esperanza que se reduzca, sino por milagro, conforme las malas razones que allega en su defensa, con que parece no se podria persuadir un hombre theologo, si no estuviera obstinado; mas *todo lo pueden hacer los santos*. La persona de su natural es bronca, y como los orientales desconfiado, sospechoso y sobervio, de opinion dominico”.

<sup>210</sup> “No hace provecho lo que dice el P. General de los Dominicos, que en la Congregacion de Cardenales de la Ynquisicion estuvo ya para determinarse que los libros eran sospechosos, y que al tiempo del votar se salió uno o dos cardenales con que se suspendió. Dixome tambien esto el P. Andres de Leon”.

<sup>211</sup> “Dixome el arzobispo de Monte Libano que no daria su ultima censura en este negocio. Pídensela el P<sup>o</sup>. Confesor con animo de enbiar sus versiones, y los discursos de Mendiola, el theologo



de la Universidad, pero no quería que los viesen los catedráticos de Lenguas y el de Sagrada Escritura que eran los más competentes en la materia.

1618 Febrero 26 *Auto del Real Consejo* sobre el *Memorial* presentado por Pedro de Valencia y Juan Moreno Ramírez a Felipe III, ordenando que se les dé

“la Probision que piden por esta petiçion y como la piden, sin exçetar cosa, y otra para que el padre Andres de Leon cumpla lo mandado por otras provisiones y para que parezca en el Cons<sup>o</sup>. a dar cuenta de lo que haze i a hecho en esta causa i lo cumpla so pena de perder las temporalidades i que se egecutara en el”.

1618 Febrero 28 Los agentes del arzobispo Vaca de Castro y Quiñones cuentan el soborno que han ejecutado en el arzobispo de Monte Líbano. *Carta* de D. Francisco de Barahona al arzobispo de Sevilla<sup>214</sup>:

“El arçobispo <de Monte Líbano> aprueba las mudanças del Pe. León... aprueba los *Cantares i threnos* i versión i reprueba las *Advertencias* de P<sup>o</sup> de Valencia”.

1618 Febrero 28 Antonio Tavares cuenta al arzobispo Vaca de Castro y Quiñones el efecto que el soborno ha producido en el arzobispo de Monte Líbano<sup>215</sup>.

1618 Marzo 20 *Carta* de D. Antonio Tavares a un agente del Arzobispo Vaca de Castro y Quiñones, contándole el soborno del arzobispo de Monte Líbano<sup>216</sup>.

1618 Marzo 20 *Carta* del P. Andrés de León a don Pedro de Castro, de la que se infiere que el arzobispo Vaca de Castro, le había escrito una carta contra el buen nombre y memoria de Arias Montano.

<sup>214</sup> “A Antonio de Tavares parecio le diese al Arzobispo del Libano cien escudos. Yo los busque en oro y el mismo se los llevo. Convino darselos luego. Diciendole yo al del Libano que en los *Libros* se refutaban todas las heregias, me dixo que en los otros que el no havia visto que podia ser, y que el se holgara de suscribir, pero que estos dos antes eran contrarios a la fee. Por esto creo que empieza a pintar, aunque no esta maduro, ni lo estara tan presto, habiendo dicho hayer lo que ha dicho de estos dos libros, entiendo que buscara salida poco a poco”.

<sup>215</sup> “Aquel Xarave del oro potable que se le dio (al Arzobispo de Monte Libano) ha dorado tan notablemente que en esta entendera V.Y. todo lo contrario de lo que hasta ahora le he escrito... El juicio que ago de la intencion pasada del de Monte Libano es, que siguiendo su natural, que es aspero, y un poco altivo, y la oposicion dominicana en la Concepcion, salio con aquella oposicion, y lo que acrecento y excedio à los terminos de disputa y razon fuè por se vender mas caro. Algo tiene esto de juicio temerario, mas vaya por indiferente”.

<sup>216</sup> “El Sr. arzobispo, *spe praemii*, trata tanto de ella ( de la ida a Granada) que declara que el Sr. arzobispo (de Sevilla) le ha de mandar dar cien ducados para hir y ciento para volver, y estos docientos se han de poner en mi mano, porque me tiene por mas confidente que al Gran Turco, ... El esta hecho un corderillo”.



1618 Marzo 13 Carta de D. Antonio Tavares a Vaca de Castro y Quiñones confirmando que el arzobispo de Monte Líbano ya está sobornado y hará cuantas falsificaciones sean necesarias en el *Pergamino y Láminas*,

“para que se prueve que los libros no son mahometanos; y que no las hallara Santo Thomas, aunque lo viera todo, sino fuera porevelacion”. Asi seran creidas en Roma por haber sido alli inteprete de lengua arabe...

“Gran xarabe, prosigue, ha sido aquel del oro potable y, bien se pueden creer todos los milagros, que de esto no dicen los que hacen las quintas esencias”.

1618 Marzo Respuesta de Vaca de Castro en los márgenes de la carta anterior de D. Antonio Tavares, en que le dice que “los cien ducados he enviado para la venida ( a Sevilla del arzobispo de Monte Libano). Darle vamos aca los otros ciento para la vuelta... perdere cuidado si... le sirben en el camino”, y no hay necesidad de que “venga nadie con el”.

1618 Abril 17 Memorial de Vaca de Casto y Quiñones a Su Santidad Paulo V. Responde a las objeciones contenidas en el *Memorial* que Pedro de Valencia había enviado a Roma sobre el *Pergamino* y las *Láminas*; afirma:

“Decimos, Señor Sacrosanto, que ofrecemos a V. Sd. un gran servicio con nuestro trabajo, y estos libros,... es la cosa mas cierta y firme provanza que puede tener la Yglesia en su servicio para provar sus tradiciones, para provar la verdad, y defension del Evangelio... Dicen los hereges que ‘la Yglesia no tuvo nada de esto por mas de treientos años despues de Christo<sup>220</sup>. Aquí (= en las escrituras de los plomos) vivos (están) los Apostoles... cosas altissimas...”

1618 Mayo 7 Censuras extrajudiciales de divesos catedráticos de la Universidad de Alcalá y de otros ‘especialistas’ no universitarios aprobando la *Paraphrasis Chaldaica* que había presentado el P. Andrés de León.

1618 Mayo 7 Petición de Pedro de Arcos ante el relator del Consejo Real, en nombre del P. Andrés de León, para que los maestros de la Universidad de Alcalá emitan su *Parecer* y censuras sobre la impresión de la *Paraphrasis Chaldea* ante el Rector de la Universidad o ante el licenciado Pedro de Tapia del Consejo Real.

luchas, juramentos y votos en torno a la Inmaculada en Melquiades Andrés Martín, “Pensamiento teológico y formas de religiosidad”, en Menéndez Pidal (dir.), *Historia de España*, Madrid, 1986, tom. XXVI, p. 29.

<sup>220</sup> Esta era una de las principales objeciones de Arias Montano y Pedro de Valencia en el Debate sobre la autenticidad del Pergamino, que desde el principio consideraron falso.



sejo Real la decisión de la Universidad acerca de la propuesta de impresión de Andrés de León<sup>223</sup>.

1618 Noviembre 26 *Parecer de Pedro de Valencia acerca del Pergamino y láminas de Granada*, dirigido al Ilmo. Sr. D. Bernardo de Sandobal y Roxas, Cardenal Arzobispo de Toledo, Inquisidor General de España<sup>224</sup>.

1619 Agosto 30 Pedro de Valencia da su *Aprobación* al libro de Jiménez Patón, *Mercurius Trimegistus*<sup>225</sup>, mostrando su desacuerdo con los *orígenes de la lengua española*, que proponía el autor basándose en los *Libros granadinos*.

## 7. LA ENFERMEDAD Y MUERTE DEL HUMANISTA (1620)

1619-1620 Las graves preocupaciones del *Proceso* a la Biblia Regia y del *Debate* sobre el *Pergamino* y *Láminas* de Granada debieron minar la salud de Pedro de Valencia. El prudente biógrafo del *codex matritensis* 5781 nos ha dejado este testimonio<sup>226</sup>:

“Vivio sesenta i quatro años con mui buena salud, hasta un año antes que muriese, que se fue enflaqueciendo i melancolizando, de manera que passava con desconsuelo i desaliento, que fue creciendo hasta que murio”<sup>227</sup>.

1620 Marzo 25 Pedro de Valencia otorga su testamento y últimas voluntades en la villa de Madrid ante el escribano Juan Vázquez de Román. Su hijo Juan de Valencia se encontraba en Milán<sup>228</sup>.

1620 Abril 10 Muerte de Pedro de Valencia en Madrid el 10 de abril. Fue tal vez el mejor representante en España de la llamada Filología Poligráfica, forma de interpretación de textos que se había originado y se desarrolló en Europa a partir de la actividad de la Academia Florentina y de Erasmo de Rotterdam<sup>229</sup>.

1620 Abril 14 “Nuestro buen Pedro de Valencia murió el viernes pasado helo sentido por lo que le debe nuestra nación, que ha perdido el sujeto que mejor podía ostentar y oponer a los extranjeros”<sup>230</sup>.

<sup>223</sup> B. N., ms. 502, ff. 125-126r

<sup>224</sup> B. N. mss. 2316, ff. 1-30 y 7187. ff. 116-139; A. S., Legajo 6, part. 1ª, fol. 739.

<sup>225</sup> Baeza, 1621; 28 h + 286 ff.

<sup>226</sup> El testimonio completo aparecerá publicado en *Ob. Com.* Vol. I.

<sup>227</sup> Fueron en realidad 65 años, de ellos 64 sano y 1 enfermo.

<sup>228</sup> A. G. S. *CM* Legajo = 770 DOC. 7, 4; Prot. de Juan de Piña, 1619 - 1620, A. H. P., Legajo núm. 4587, s.f.

<sup>229</sup> La fecha de su muerte está corroborada por diversos documentos del A.G.S., *Contadurías Generales*, legajo 887 y por el *Libro de Difuntos* de la Parroquia de San Martín de Madrid.

<sup>230</sup> Carta de D. Luis Góngora, de 14 de abril.